

8 de marzo

¡ORGANIZAR COMITÉS DE MUJERES!

Que en este 8 de marzo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer sea un día de trabajo por la unidad y la organización de los Comités de Mujeres que serán la base organizativa del Movimiento Femenino Revolucionario.

Llamado de la Unión Obrera Comunista MLM



Por la verdadera igualdad política para la Mujer

8

10

La historia del día internacional de la mujer

Juana Julia Guzmán, ejemplo de lucha

12

13

El Estado de los ricos no tiene nada que ofrecerle a los hijos del pueblo

Ya está disponible en
revolucionobrero.com
la edición 6 de nuestra revista teórica



Por un Movimiento Femenino Revolucionario: ¡Organizar Comités de Mujeres!

El sistema capitalista es un sistema en descomposición. Verdad refrendada en la práctica por los hechos que condenan el fin de la existencia de ese sistema: sometimiento y humillación de los desposeídos; súper explotación de las masas trabajadoras por una minoría parásita; corrupción; crisis económicas, sociales y políticas; terrorismo de Estado; guerra reaccionaria contra el pueblo; ideología retrógrada y conservadora que impide el desarrollo del arte, la ciencia, la cultura y, de sectores de las masas en particular como las mujeres... en fin, una realidad que demuestra la hediondez del capitalismo, su innecesaria existencia y del execrable Estado que lo sustenta.

En medio de toda esta escoria, y dentro de los hechos que demuestran la podredumbre de este sistema, están aquellos donde reaparece lo más atrasado, violento y asqueroso, como si los peores monstruos adormecidos, despertaran después de haber recuperado fuerzas para arremeter con más ímpetu contra sectores de la sociedad, en particular contra las mujeres. Indignante es conocer las cifras de feminicidio y más aún sus causas -celos y machismo principalmente-, así como saber de rincones del mundo donde se niega a las mujeres mostrar su rostro y su cabello, estudiar, casarse con quien quieran, abortar; sin contar con las crecientes cifras de violación y maltrato psicológico y físico. Esto hablando solamente de los casos de opresión, pues si se examina la súper explotación a la que es sometida la mujer, el panorama es tétrico también: brechas salariales insuperables, despidos masivos especialmente de mujeres, sometimiento a horarios infernales e intensas jornadas de trabajo, con más rudeza durante la pandemia -tanto en la casa como en el trabajo-, acoso laboral y sexual por parte de los patronos, violación de derechos laborales como permisos, pago de incapacidades, así como pocas oportunidades para el ascenso en sus trabajos para mejorar sus condiciones de vida, etc., etc. Una situación infernal que las mujeres en el capitalismo imperialista no pueden aguantar y que obliga a la lucha por sus derechos y por la conquista de nuevas reivindicaciones.

En efecto, la lucha de las mujeres ha crecido, se han organizado y conquistado importantes derechos que en otrora no poseía y que en no pocos casos, veía distantes: el derecho al sufragio, a la educación, a la parti-

cipación en la producción, a la organización, al aborto (en algunos países), a la participación -bastante reducida por cierto- en cuestiones del Estado, a la legislación en contra del feminicidio (en algunos países), son entre otras reivindicaciones ganadas a pulso, algunas conquistadas como parte de procesos revolucionarios, otras con la lucha dedicada y constante de los colectivos y organizaciones femeninas, pero todas un ejemplo de la tenacidad, capacidad y rebeldía femeninas que en los últimos años ha inculcado o impregnado al movimiento de masas en general beligerancia y odio a la ideología machista, impuesta y perfeccionada por un sistema al que le interesa sobremanera el sometimiento y opresión de la mitad de los explotados y oprimidos: las mujeres.

Los derechos conquistados deben seguir siendo defendidos con la lucha, a la vez que se avanza en elevar el nivel de consciencia y organización del movimiento femenino para conquistar nuevas reivindicaciones en el camino de la lucha por la liberación definitiva.

El marxismo concibe que la situación de opresión de la mujer, existe desde el surgimiento mismo de la propiedad privada y la división de la sociedad en clases. Desde entonces, *en las diferentes formaciones económico-sociales la condición de la mujer se sustenta en las relaciones de propiedad, en la forma de propiedad que se ejerce sobre los medios de producción y en las relaciones sociales de producción que sobre aquellas se levantan. En todas las formaciones económicas sociales basadas en la propiedad privada (el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo) la situación de la mujer ha sido de opresión...* como se expresa en [la Línea de Masas de la UOC \(mlm\)](#). Entender esto como la base de la opresión y explotación de la mujer es fundamental para que su lucha no se estanque, ni se limite a lo que el sistema capitalista les quiera o les tenga que ofrecer como producto de sus luchas.

Dentro del actual sistema capitalista imperialista, la fuerza de trabajo de los obreros y de las mujeres obreras, es una mercancía cuyo uso por los dueños de los medios de producción los enriquece; pero también resulta ser una mercancía el cuerpo de la mujer, su sexualidad, su forma de pensar, toda ella es una fuente de riqueza para el capitalismo y por eso el interés burgués de mantener la sumisión, opresión, explotación y humillación sobre ellas, es parte del paquete ideológico, político y económico con el que se garantiza que la mitad de la población le genere más ganancias.

Y es que los derechos de los que gozan las mujeres en el mundo -no todas, basta recordar las recientes acciones del régimen Talibán en contra de las estudiantes y del sexo femenino en general en Afganistán- fueron ganados en las calles, sacrificando vidas, destacando nuevas dirigentes, movilizándose en todo el mundo, enfrentando a la bota militar, expresando su repudio a la institucionalidad burguesa, ¡ha sido así compañeros, no sentadas en los puestos del Estado burgués, no llorándole a los “doctores” anquilosados en el establo parlamentario, no pidiéndole permiso a nadie! Históricamente, las mujeres socialistas, revolucionarias, obreras, campesinas, indígenas, recicladoras, estudiantes, maestras, madres... han aportado a conquistar lo que hasta ahora se tiene y es una labor loable, que debe ser emulada por el resto de las mujeres en el mundo, y por los revolucionarios consecuentes y conscientes del importante papel que juegan las masas femeninas en la sociedad.

¡Pero cuidado! la lucha por los derechos y reivindicaciones concretas de la mujer tiene matices peligrosos.

De un lado, la percepción de que se puede acomodar el sistema a favor de las mujeres; algunos movimientos con un punto de vista burgués lo expresan poniendo como objetivo el “poder femenino”, reduciendo la lucha a la “erradicación del patriarcado”, minimizando el hecho de que hoy la causa profunda de la opresión a la mujer no es la existencia de los hombres, sino de la formación económico social -capitalista imperialista- y por tanto, ese es el blanco de la lucha si se quiere realmente alcanzar la emancipación de todas las mujeres. Esa posición que oculta la base económica de la desigualdad y opresión de la mujer, no es insignificante en la sociedad, de ahí el peligro; y aunque tiene sustento en hechos reales, como el machismo causante de la mayoría de feminicidios y violaciones, no comprende que las ideas y prácticas machistas hacen parte de la superestructura ideológica y política erigida sobre la base económica del sistema que hay que remover de raíz, sin dejar de combatir el machismo en todas sus formas. Este peligro en la lucha por los derechos y reivindicaciones de las mujeres, reduce su campo de acción a la lucha de género y, aunque debe despreciarse y combatirse toda forma de machismo, también deben considerarse otras reivindicaciones que hacen parte de mejorar las condiciones de vida y lucha de las mujeres, tales como: el derecho al empleo, a la nivelación salarial, a la organización sindical y revolucionaria, a la educación, a la salud, a la vivienda, a la nutrición adecuada en periodos de gestación y lactancia, a la reparación en casos de violación, a la justicia en los casos de feminicidio y violencias en su contra, a la vida... es decir un conjunto de reivindicaciones que garanticen mejores condiciones para que la lucha por su emancipación se desarrolle por lo menos en las mismas condiciones que los hombres.

Otro peligro es considerar que las leyes, decretos y algunos derechos existentes en el capitalismo y reconocidos por el Estado burgués, son suficientes para las necesidades de las mujeres y no deberían pelear por nada más. Es equivocado este punto de vista, porque reduce la lucha al reformismo y, aunque ya se ha dicho que lo conquistado es muy importante, la realidad muestra que muchas leyes y medidas son meras formalidades en esta sociedad, que ni siquiera garantizan el derecho a la vida de las mujeres; cualquiera es testigo del aumento en las cifras de atroces feminicidios y violencias contra las mujeres en todos los entornos y de todas las formas.

¿Cuál es entonces la verdadera y necesaria lucha? Ya lo dijo con claridad aquella querida dirigente femenina Clara Zetkin:

El comunismo, el gran emancipador del sexo femenino, no puede ser solamente el resultado de la lucha común de las mujeres de todas las clases por la reforma del sistema burgués en la dirección indicada por las reivindicaciones feministas, no puede ser solamente el resultado de una lucha contra la posición social privilegiada del sexo masculino. El comunismo sólo y únicamente puede ser realizado mediante la lucha común de las mujeres y hombres del proletariado explotado contra los privilegios, el poder de los hombres y mujeres de las clases poseedoras y explotadoras. El objetivo de esta lucha de clases es la superación de la sociedad burguesa, del capitalismo. En esta lucha el proletariado puede estar seguro de conseguir la victoria si logra despedazar el poder de la burguesía explotadora mediante acciones revolucionarias de masas, si logra despedazar el dominio de clase de la burguesía sobre la economía y el Estado mediante la conquista del poder político y la instauración de su dictadura de clase en el sistema de consejos (soviets).

Reiteramos que si bien las mujeres han conquistado importantes reivindicaciones a lo largo de la historia, las cuales no deben ser subestimadas, sí debe reconocerse que no basta con exigir leyes en favor de las mujeres en el sistema capitalista; debe entenderse que su total emancipación será posible solo si se cambia este sistema, si se avanza a una sociedad socialista en tránsito hacia la sociedad comunista y ello requiere de la organización consciente y revolucionaria de las mujeres, de ahí la necesidad de trabajar por la construcción de un Movimiento Femenino Revolucionario.

Compañeras y compañeros, se acerca el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer y el llamado especial desde el Portal *Revolución Obrera*, es a construir un Movimiento Femenino Revolucionario que levante la bandera de la emancipación de la mujer como parte de la lucha general contra el capitalismo imperialista, un Movimiento Femenino Revolucionario basado en unos principios y una plataforma de lucha firmes en el combate al sistema económico actual y su Estado burgués, principal causa de la opresión y explotación a la mujer; un Movimiento Femenino Revolucionario que conquiste los derechos que las mujeres merecen y no poseen y que defienda con la lucha las conquistas ya logradas históricamente; un Movimiento Femenino Revolucionario que luche contra la desigualdad entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, que condene el hambre y la miseria a la que se somete a los desposeídos, que se movilice revolucionariamente ante la violencia, maltrato y feminicidios, exigiendo justicia y acciones verdaderamente reparadoras, no como las actuales que revictimizan a las mujeres agredidas; un Movimiento Femenino Revolucionario que trabaje junto a los desposeídos contra el enemigo que tiene el poder político, ideológico y de las armas; un Movimiento Femenino Revolucionario que luche contra la ideología burguesa de considerar las mujeres mercancía y propiedad de los hombres, que eduque a hombres y mujeres respecto al papel de estas en la transformación de la sociedad, que marche de la mano con el Partido de la clase obrera, donde las mujeres sean dirigentes en todos los aspectos, destacando sus capacidades en todos los terrenos, y donde puedan desplegar su iniciativa creadora y disposición a construir una nueva sociedad donde realmente puedan gozar de sus derechos libremente.

Que en este 8 de marzo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer sea un día de trabajo por la unidad y organización de los **Comités de Mujeres** que serán la base organizativa del Movimiento Femenino Revolucionario. ¡Vamos camaradas! a trabajar desde la propaganda y agitación, desde el arte y la ciencia, desde la educación, desde la fábrica, el sindicato, el barrio, la vereda, desde las casas... por la construcción de un Movimiento Femenino Revolucionario, que unido a la lucha por la emancipación de la clase obrera, logrará garantizar a las mujeres, las condiciones para su emancipación en una nueva sociedad.

La cita es en las calles el 8 de Marzo, y desde antes de esta conmemoración, nuestros distribuidores estarán trabajando con el impreso de *Revolución Obrera*. Compañera: pregúntele a su distribuidor, intercambien números o correos y establezcan comunicación para organizar **Comités de Mujeres** por doquier y unir esfuerzos en pro de un Movimiento Femenino Revolucionario.

Mujeres: Grandes Protagonistas del Estallido Social

“Cualquiera que conozca algo de historia sabe que los grandes cambios sociales son imposibles sin el fermento femenino”

Karl Marx



Vivimos en una sociedad capitalista convulsionada por la agudización de todos sus problemas, debido a que su razón de existir es la ganancia del capital, llevando al planeta y la humanidad al borde de la muerte, descargando sobre las espaldas de los obreros y campesinos el peso de

Socialista en Rusia, en la Revolución de Nueva Democracia en China, en las diferentes guerras ant imperialistas como la de Vietnam; actualmente en la resistencia Palestina, en las Guerras Populares que se desarrollan en la India, Filipinas y Turquía,

El protagonismo de la mujer en el Estallido Social

Las mujeres han sido protagonistas en el desarrollo de las diferentes formas de organización y actividades lúdicas, pedagógicas en la dirección y desarrollo de la lucha en contra del régimen mafioso uribista y sus Fuerzas Armadas.

A la vanguardia en las diferentes formas organizativas

En particular en la región del suroccidente colombiano (Valle del Cauca, Cauca y Nariño) afectada, no solo por las grandes contradicciones creadas por el capitalismo, sino además por la guerra de los psicotrópicos en la zona rural y la guerra por la distribución en las ciudades, influye en que las masas se vean presionadas a organizarse y movilizarse para defender y conquistar sus derechos, unos de estos sectores han sido las mujeres y las comunidades indígenas y afro. Por ello, nos encontramos con movimientos que se han venido construyendo, como ha sido el movimiento afro organizado en La Casa del Chontaduro, Convergencia Afro (creada durante el estallido social), las mujeres de la Minga indígena, diversos colectivos feministas, entre otras organizaciones.

Las mujeres también han jugado un papel activo en las luchas que antecedieron el gran estallido social,

su decadencia como son las guerras de rapiña, el hambre, la miseria y opresión. Situación que afecta más a las mujeres obreras por ser doblemente explotadas y oprimidas.

A través de la historia, las mujeres han tenido un papel protagónico y decisivo como lo fue en la Comuna de París, en la Gran Revolución

entre otras. En Colombia, las mujeres también han ocupado un lugar protagónico desde la lucha contra la conquista y el sometimiento de los pueblos indígenas por parte de los invasores españoles, en la guerra de independencia del colonialismo español, en la lucha obrera, campesina, indígena, afro... Así como en la lucha revolucionaria por la transformación radical de la sociedad.

Y como era apenas natural, fue muy relevante su participación en el Estallido Social iniciado el 28 de abril del 2021 y motivo de estas notas, que esperamos sirvan de homenaje a las combatientes que marcharon a la vanguardia en los combates y deseamos también, sirvan de inspiración y ejemplo para las que ahora se preparan para las inevitables confrontaciones venideras.

dos; una labor en la que las mujeres fueron la fuerza principal y de la cual dependía el curso de la lucha, ya que si no había la atención médica no era conveniente mantener la confrontación, porque de antemano se era consciente que habría heridos en los Puntos de Resistencia y que sólo el personal médico podía salvar la vida de los compañeros.

Igualmente importante, el papel de las mujeres en la Quinta Línea, encargada de la recolección de víveres, recolección de madera, piedras y de mantener la Olla Comunitaria para garantizar las tres comidas y la constante hidratación; se puede decir que fueron ellas la columna vertebral para mantener la energía del ejército de luchadores, labor sin la cual no se hubiese mantenido el estallido social durante dos meses las 24/7, como en el caso de Cali. Las Ollas Comunitarias, que para los enemigos de clase se convirtieron en un delito, para los jóvenes luchadores fue su hogar: las mujeres fueron sus madres, allí les dieron la comida que no tenían en su casa, y a pesar del riesgo de perder la vida contaban con que allí tenían el calor humano que ofrecían las madres y hermanas del estallido social.

Adelante en la dirección del movimiento

Además de la logística, mantener el fogón, tomar decisiones para alimentar a los manifestantes, las mujeres llenaban de confianza a los combatientes porque se asumía que la lucha en desarrollo era muy importante para cambiar el rumbo del país y tener un mejor futuro para los hijos del pueblo.

Las mujeres cumplieron un papel destacado en las Asambleas Populares, tanto en los puntos de resistencia como en la primera semana de mayo de 2021, tiempo en el que se desarrollaron las reuniones asamblearias en la Universidad del Valle para la fundación de la Unión de Resistencia Cali (URC), donde hubo la participación de representantes de la mayoría de los 27 puntos de bloque, el apoyo de la Minga, algunos dirigentes del movimiento sindical e impulsores del Comité de Lucha. Las compañeras eran las encargadas de llevar la relatoria, de redactar la plataforma en proceso de elaboración y de jugar el papel de representantes o voceras de su punto de Resistencia ante las reuniones con la alcaldía.

Algunos hechos destacados fueron, por ejemplo, cuando se realizó la primera reunión en el Coliseo María Isabel Urrutia con la Alcaldía y fue una joven mujer de la Primera Línea quien dio la orden de que se sus-

pendiera la reunión ya que no había garantías para la seguridad de los compañeros. Es importante resaltar esto, ya que su carácter o papel de “secundario y pasivo” a la que es relegada en la sociedad capitalista, fue transformado en el de una mujer que toma decisiones, tiene iniciativa y se siente responsable ante el cuidado de la comunidad de luchadores y la necesidad de cambiar los males generados por un criminal sistema y gobierno que actúa contra el pueblo.

Fue igualmente grande su contribución en la defensa judicial y protección de los luchadores como activistas de Derechos Humanos y ayuda de abogados; también fue iniciativa suya la organización de una Brigada de atención psicológica para las víctimas del terrorismo de Estado durante el estallido.

Su labor con los medios de comunicación fue ejemplar contribuyendo en la elaboración de comunicados públicos y en la denuncia, en el desarrollo de estrategias comunicativas y de difusión. Labor que también desarrollaron compañeras desde el exterior a través de las redes sociales para dar a conocer los motivos de la lucha y los atropellos del Estado contra los manifestantes.

Actuaron también como periodistas a través de las transmisiones en vivo por Facebook, destacándose la compañera alemana Rebeca

¿Por qué lucharon y siguen luchando?

En contra del abuso y la violencia sexual practicado principalmente por militares y policías, convirtiendo a las mujeres en botín de guerra. Por ello demandan más seguridad y cuidado colectivo que se refleja en la consigna “el Estado no me cuida, me cuidan mis amigas”. Y no se puede olvidar los casos de violaciones y abusos sexuales, en especial el de Alison Meléndez (hija de un policía) quien se suicidó a raíz del abuso del que fue víctima en la URI de Popayán por los asesinos del ESMAD.

Reducción del presupuesto militar, rechazo al reclutamiento forzado y el servicio militar obligatorio. Siendo las mujeres quienes

Marlene Sprober realizando denuncias, participando activamente en la lucha callejera, y luego del asesinato de su compañero, fue víctima de persecución y deportación por parte del régimen mafioso.

A la vanguardia en el arte y la literatura alentando la lucha y movilización

En el canto se destacaron las compañeras Cantoras del Pacífico quienes realizaron presentaciones en varios puntos de resistencia, alzando su voz denunciando el asesinato, las desapariciones y los abusos sufridos por los luchadores durante las protestas.

La cantante manizalita Laura Isabel Ramírez conocida como “La muchacha” convirtió su canción ¡No Azara! en un himno de combate contra el terrorismo de Estado.

La Canción sin miedo de la mexicana Vivir Quintana, también fue convertida en otro himno del feminismo en Colombia y en redes sociales, siendo en Cali interpretada por una niña en distintos puntos o eventos organizados durante el estallido social.

Se destacaron de igual manera en el muralismo, creando una serie de murales de denuncia en las diferentes ciudades contra el terrorismo de Estado y de motivación hacia los luchadores.

especialmente exigieron durante el Estallido Social la desmilitarización de las ciudades y el desmonte del Esmad en función de proteger la vida de los luchadores.

Es de destacar que dado el salvaje abuso policial y la impunidad en la que quedan la mayoría de casos de violencia contra las mujeres, las organizaciones de mujeres elaboraron recomendaciones para las manifestantes, como son líneas telefónicas y de WhatsApp (La Violeta), protocolos, rutas seguras, pautas de cuidado y autocuidado. Entre sus consignas más representativas se encuentran: “Si tocan a una, respondemos todas” y “No más violencias, contra las mujeres”.

Aprendiendo para las luchas venideras

El criminal aplastamiento del Estallido Social, sobre todo en Cali, y las debilidades del movimiento como el espontaneísmo y la carencia de organización del mismo, dejaron intactas las reivindicaciones a conquistar, aunque lograron frenar el

régimen mafioso y momentáneamente la intención de las clases dominantes de seguir descargando la crisis de su sistema sobre el pueblo mediante más reformas antiobreras y antipopulares. De ahí que la lucha continúa y parte de la preparación

para conquistar los derechos del pueblo es aprender la propia experiencia de lucha, en este caso, sobre el papel protagónico de las mujeres, que podemos resumir así:

1. De conjunto el papel de las mujeres fue de vanguardia, espe-

cialmente en la dirección política y en la firmeza que le dio al movimiento durante el estallido social.

2. Fueron decisivas en la conquista de los logros relativos como fueron echar para atrás la Reforma Tributaria, y el Proyecto 010 de la reforma a la salud y la tum-bada del Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla y del Alto Comisionado para la Paz, Miguel Ceballos.
3. Pero lo más importante del Estallido Social fue haberse convertido en la escuela práctica de lucha que contribuyó a formar a una nueva generación de mujeres luchadoras y dirigentes, que actúan con independencia de clase y en su momento del Estado. Logrando elevar su comprensión de la importancia de luchar contra el Estado opresor como representante de las clases dominantes, por ello la importancia de luchar por las reivindicaciones inmediatas, pero sobre todo de ver la necesidad de acabar el sistema capitalista causante de todas los atropellos y tragedias que sufre la mujer.
4. La lucha de las mujeres durante el estallido social como madres, hermanas hijas y sobre todo, como dirigentes, demostró que aunque como movimiento tiene reivindicaciones particulares, necesita para su emancipación definitiva luchar hombro a hombro con sus compañeros de clase, conscientes de que no será posible liberarse del capital sin la emancipación de las mujeres y viceversa: la liberación de la mujer solo será posible con la emancipación de la clase obrera.

La fuerza y firmeza de las mujeres contribuirá a acabar con el capitalismo, son semilla para construir un mundo nuevo: el del Socialismo. Deben conquistar la mitad del cielo y para ello también necesitan de una organización de las mujeres que les ayude a cumplir su cometido, de ahí que el llamado es a:

Construir el Movimiento Femenino Revolucionario

Fragmento del Programa para la Revolución en Colombia

PARA MATERIALIZAR LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER

El alcance y el éxito de la revolución socialista, se mide en la movi-lización y emancipación de la mujer como parte de la emancipación del proletariado. La sociedad capitalista basada en la propiedad privada no emancipa a la mujer, y sólo le brinda igualdad formal y jurídica manteniendo incólume su situación de doble opresión y doble explotación: la marital y la burguesa. A la mujer *“las pequeñas tareas domésticas la agobian, la asfixian, la embrutece y la rebajan, la atan a la cocina y a los hijos, y malgastan sus esfuerzos en faenas terriblemente improductivas, mezquinas, que desgastan los nervios, embrutecedoras y agotadoras.”* La ideología burguesa dominante lleva al propio hombre obrero a comportarse como burgués en las relaciones con la mujer, particularmente con su esposa y sus hijas. La revolución socialista debe transformar esta situación, para lo cual desde el comienzo mismo, la *Dictadura del Proletariado* debe romper todas las ataduras que impiden a la mujer su plena participación en la sociedad:

Prohibir de inmediato toda forma de discriminación contra la mujer: en su participación en los órganos de poder, en el trabajo, en los salarios y en los demás ámbitos de la vida social.

Socializar las tareas del hogar, creando por zonas de producción, guarderías, restaurantes y lavanderías comunales, en cuya atención se deben vincular por igual hombres y mujeres.

promover la socialización de la crianza. Ello además contrarresta tanto la tendencia opresora de los padres sobre los hijos por considerarlos de “su propiedad”, como la costumbre de inculcarles ideas tradicionales y contrarias al rumbo revolucionario de la sociedad.

Atender con especial cuidado asuntos tales como el embarazo, que afectan a la mujer trabajado-

ra, y otorgar, además de los derechos plenos a la atención médica y nutricional, permiso remunerado de ocho semanas antes y ocho después del parto.

Las relaciones socialistas de producción garantizarán las condiciones materiales para la reproducción y crianza de los hijos, por lo cual el proletariado no necesita promover el aborto, pero sí favorece el derecho de la mujer a elegir, garantizándole si así lo desea el derecho a un aborto atendido adecuadamente, combatiendo al mismo tiempo todas las prácticas y técnicas para la esterilización forzada.

Impulsar una gran actividad ideológica y política para educar a hombres y mujeres, extirpando su punto de vista burgués —expreso o encubierto—, sobre el “derecho” del hombre a dominar a la mujer. Comenzando por erradicar toda forma de maltrato físico, verbal y psicológico de los hombres sobre las mujeres.

Una base material así permite *suprimir el papel de unidad económica* de la sociedad que hasta ahora ha jugado la *familia individual* y lo cede a la *comunidad socialista*; crea condiciones para una forma superior de familia y de relaciones entre sexos; y, favorece la real liberación de la mujer obrera y campesina del yugo doméstico que ha soportado en sociedades anteriores.



Declaración de la Union Obrera Comunista (mlm) Sobre la Situación y Emancipación de la Mujer

Con ocasión del Día Internacional de la Mujer, la Unión Obrera Comunista (marxista leninista maoísta), al analizar la situación de la mujer y la necesidad de su emancipación, declara:

1. La opresión de la mujer tuvo su origen, al igual que el Estado, en el surgimiento de la propiedad privada, pues la propiedad privada fue la causa del derrocamiento del derecho materno, *“la gran derrota del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción”*, como lo dice con toda exactitud Engels.
2. En cada formación económica social, la condición de la mujer se sustenta en las relaciones de propiedad, en la forma de propiedad que se ejerce sobre los medios de producción y en las relaciones sociales de producción que sobre aquellas se levantan. En todas las formaciones económicas sociales basadas en la propiedad privada (el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo) la situación de la mujer ha sido de opresión.
3. El capitalismo, la sociedad burguesa, basada en la propiedad privada, no da a la mujer la emancipación, sino únicamente la igualdad formal, jurídica. Lo que sí logra es crear las condiciones para que, con el triunfo del movimiento obrero, con el socialismo, las mujeres conquisten su emancipación. De un lado, la incorporación masiva de las mujeres a la producción, hace que en su inmensa mayoría se conviertan en obreras iguales a los obreros en la fábrica y en el movimiento obrero, en parte inseparable del movimiento más revolucionario y emancipador que ha conocido la humanidad. De otro lado, la conquista de la igualdad formal, jurídica hace más palpable la desigualdad real, pues el capitalismo no exonera a las mujeres de su condición de esclavas domésticas, implantando una doble opresión y doble explotación: la marital y la del burgués.
4. En todas las luchas de las clases oprimidas las mujeres han participado decididamente, hasta tal punto que, según Marx: *“Cualquiera que conozca algo de historia sabe que los grandes cambios sociales son imposibles sin el femeni-*

to femenino”. Por consiguiente, el triunfo de la revolución proletaria es inconcebible sin la participación de la mujer. *“La experiencia de todos los movimientos liberadores confirma que el éxito de la revolución depende del grado en que participen las mujeres”*, al decir de Lenin.

5. La lucha por la emancipación completa de la mujer es parte del movimiento obrero y sólo se hace realidad, como lo ha comprobado la experiencia, en el socialismo. *“La manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad”*, decía Engels. O como lo expresara Mao Tse-tung: *“La verdadera igualdad entre el hombre y la mujer solo puede alcanzarse en el proceso de la transformación socialista en su conjunto”*.
6. De todo lo anterior se deduce que debemos prestar atención especial, preferencial, a atraer a las mujeres proletarias (no solo a las obreras, sino incluso a las proletarias que no están en la producción de mercancías) para que participen hombro a hombro, con los compañeros en todas las luchas del movimiento obrero. Prestar atención especial es tener en cuenta la situación especial de la mujer, sus reivindicaciones, su falta de igualdad real. Según la orientación de Lenin: *“Debemos educar a las mujeres que hayamos podido sacar de la pasividad, debemos reclutarlas y armarlas para la lucha, no sólo a las proletarias que trabajan en las fábricas o se afanan en el hogar, sino también a las campesinas, a las mujeres de las distintas capas de la pequeña burguesía. Ellas también son víctimas del capitalismo”*.
7. Por tanto, es obligación de los marxistas leninistas maoístas, sin distinción de sexo, levantar la bandera de la emancipación de la mujer. La propaganda y la agitación sobre la emancipación de la mujer, así como la labor en torno a su organización deben figurar en todos los planes, tareas y actividades de los comunistas.
8. Igualmente, es obligatorio luchar contra las ideas burguesas en

nuestras propias filas respecto a la situación de la mujer, sobre todo las ideas que pretenden que basta con la igualdad jurídica, formal, que se alcanza en el capitalismo, porque esto es, de hecho, una forma de alabar y embellecer el capitalismo. Así mismo, debemos luchar contra las ideas y prácticas de menosprecio a nuestras compañeras y camaradas.

9. Toda nuestra posición con respecto a la situación de la mujer y a su emancipación se resumen en las consignas del dirigente obrero alemán Augusto Bebel: *“¡La mujer y el trabajador tienen en común su condición de oprimidos!”*, *“¡La emancipación de las mujeres forma parte de la liberación del proletariado!”*

“El progreso social puede medirse exactamente por la posición social del sexo femenino”
Carlos Marx

Comité Ejecutivo
Unión Obrera Comunista (mlm)
Colombia, 8 de Marzo de 2000



Por la verdadera igualdad política para la Mujer



La causa profunda de la situación desigual y opresiva de la mujer fue y sigue siendo de carácter económico. Con el surgimiento de la propiedad privada, en palabras de Engels, *el hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción*. Desde entonces, en todas las sociedades basadas en la propiedad privada, la situación de la mujer ha sido de opresión y desigualdad frente al hombre.

En la historia de la humanidad, el capitalismo es la última sociedad dividida en clases y cuyas relaciones sociales de producción y régimen de propiedad sobre los medios de producción están basados en la existencia y la protección de la propiedad privada, esa es la razón por la cual aún persiste y es más brutal la situación de opresión y desigualdad de la mujer.

Opresión y desigualdad que es disimulada por las hipócritas declaraciones de la democracia burguesa, sobre la garantía de igualdad para la mujer en todos las esferas de la sociedad, hipocresía que se torna “brillante y envidiable” si se le compara con la abierta opresión y desigualdad de la mujer, regidas por las leyes islámicas en los Estados

de dictadura teocrática de los explotadores.

Una de esas esferas sociales es la política, frente a la cual la burguesía afirma que en el capitalismo la mujer goza de plena igualdad porque las leyes constitucionales de las repúblicas burguesas le garantizan plenos derechos políticos, incluido el derecho al voto y a ser elegidas como gobernantes.

La clásica reivindicación de las sufragistas, —y en particular de las feministas de principios del siglo XX—, de igualdad política para las mujeres dentro del Estado capitalista, no solo ha sido insertada en la letra constitucional de las repúblicas burguesas, sino también hoy aparenta ser “igualdad real” con la práctica de la paridad en las listas electorales y en la designación de cargos burocráticos en el Estado; paridad que el reformismo defiende como la máxima conquista en la lucha por la igualdad política de la mujer.

En realidad, el Estado reaccionario burgués no puede brindar igualdad política a la mujer, ni siquiera a la mujer burguesa, porque el Estado por sí mismo —contrario a la supersticiosa creencia reformista en un Estado igualitario y ecuaníme para todas las clases—, es la expre-

sión concentrada de la desigualdad política, por ser la máquina de dictadura de una clase sobre las demás; pero principalmente porque ni la burguesía ni la pequeña burguesía reformista pueden garantizar en la superestructura social la igualdad política de la mujer, dado que han dejado intacto el poder de la propiedad privada capitalista, base económica de la opresión y desigualdad de la mujer.

Ni siquiera la burguesía en su época de esplendor revolucionario, consideró viable la igualdad política de la mujer; el mismo Jean Jacques Rousseau cuando defendió la razón de la igualdad política para todos los ciudadanos, no incluyó expresamente a las mujeres. *La lógica de Rousseau fue que las mujeres deben ser educadas de una manera a fin de inculcarles que la obediencia es la virtud más alta*, según escribe la comunista india Anuradha Ghandy.

Hoy algunas mujeres burguesas e incluso pequenoburguesas ejercen altos cargos políticos, por elección o por designación como presidentas, vicepresidentas, ministras, alcaldesas, gobernadoras..., pero siempre sometidas a la decisión mayoritaria de los jefes políticos hombres, y siempre con salarios inferiores a los que reciben los hombres. Tal participación no resuelve la desigualdad política de la mujer, ni de las que gobiernan ni de las gobernadas, pues todo Estado burgués, sea cual sea su forma, es una dictadura de clase, y las mujeres que ejercen cargos gobernantes son instrumentos de esa dictadura para preservar la desigualdad social que presupone la desigualdad de la mujer. Un ejemplo reciente es el de Dina Boluarte, quien en Perú elevada a la presidencia el 7 de diciembre del 2022 por un golpe constitucional de Estado, al finalizar enero sumaba bajo su responsabilidad política más asesinatos de manifestantes (58) que días en el cargo (55), y continúa lanzando la sanguinaria máquina represiva estatal contra el pueblo movilizado, del cual no menos de la mitad son mujeres.

Diametralmente distinto es el Programa del proletariado revolucionario para hacer realidad la emancipación de la mujer y, como parte de ella, brindarle una verdadera y real igualdad política.

Para abolir la propiedad privada y suprimir para siempre el derecho que ella le otorga al hombre para oprimir a la mujer, el proletariado revolucionario debe primero asumir el gobierno de la sociedad, por lo cual *La tarea inmediata de la Revolución Socialista en Colombia, es destruir el poder político de la burguesía, los terratenientes y los imperialistas*. Pero no basta con la destrucción de su aparato estatal; esta es apenas la condición para el verdadero triunfo: la creación de un nuevo tipo de Estado, el Estado de la Dictadura del Proletariado.

¿Cuál es la esencia de ese nuevo tipo de Estado? “En que la fuente del poder está en la iniciativa directa de las masas desde abajo [donde las mujeres del pueblo tienen plena participación]; en la sustitución de la policía y el ejército —instituciones apartadas de las masas y contrapuestas a ellas—, por el armamento general del pueblo [incluido el armamento general de las mujeres]; en la sustitución de la burocracia por funcionarios elegidos y removibles por las masas, y remunerados con salarios de obrero [donde las mujeres trabajadoras si tienen plenos derechos y garantías para ser elegidas]”.

Así, el nuevo Estado de Dictadura del Proletariado, mediante la participación de las mujeres en pie de igualdad con los hombres, abre el camino para su verdadera emancipación, y por primera vez en la historia de las sociedades divididas en clases, las mujeres conquistan una real igualdad política para ser parte del nuevo “Sistema de gobierno, las asambleas de obreros y campesinos pobres, sostenidas por el armamento general del pueblo”, organizaciones del poder directo de mujeres y hombres armados ligados realmente al manejo de todos los asuntos del Estado, el órgano de poder que “Expropiará y confiscará sin indemnización todo el capital financiero, industrial, agrario, comercial, de transporte y de comunicaciones, en manos de la burguesía, los terratenientes y todos los imperialistas asociados con estas clases”.

Consolidar la nueva propiedad socialista sobre los medios de producción, le exige al proletariado continuar la revolución bajo su Dictadura de clase, realizando entre otras, tareas específicas que elimi-

nen materialmente el viejo yugo de la esclavización económica, política y marital de la mujer, y así, garantizar realmente su igualdad política en el socialismo. Tareas necesarias para:

1. Romper todas las ataduras que impiden a la mujer su plena participación en la sociedad: 1. Prohibir de inmediato toda forma de discriminación contra la mujer: en su participación en los órganos de poder, en el trabajo, en los salarios y en los demás ámbitos de la vida social.
2. Socializar las tareas del hogar...
3. Promover la socialización de la crianza...
4. Atender con especial cuidado asuntos tales como el embarazo, que afectan a la mujer trabajadora...
5. Las relaciones socialistas de producción garantizarán las condiciones materiales para la reproducción y crianza de los hijos...
6. Impulsar una gran actividad ideológica y política para educar a hombres y mujeres, extirpando su punto de vista burgués —expreso o encubierto—, sobre el “derecho” del

hombre a dominar a la mujer. Comenzando por erradicar toda forma de maltrato físico, verbal y psicológico de los hombres sobre las mujeres”.

Tal fue la experiencia de los años de Revolución Socialista en Rusia y en China, cuando las mujeres participaron realmente en el ejercicio del poder político del nuevo Estado, como representantes de la clase y elegidas desde la base, no por acuerdos de paridad; no para coger con la burguesía, sino contra la burguesía y todas las clases reaccionarias, desde los Soviets, los Comités Revolucionarios, la Asamblea Popular...

Sin embargo, solo la sociedad comunista garantizará la total emancipación e igualdad de la mujer, pues aún con todas las transformaciones revolucionarias socialistas para quebrantar la base económica de la opresión y la desigualdad de la mujer, y el gran avance en la conquista de su igualdad real, —en especial de su igualdad política—, la brecha se mantiene durante el socialismo, como se vio en la experiencia del Poder Soviético:

Cifras comparadas [en miles] de elegidas en los Soviets, entre 1926 y 1934:			
	1926	1931	1934
Soviets urbanos	18,7	43	50
Soviets rurales	122,6	317	329
En 1935, 380.000 mujeres eran miembros de los soviets urbanos y rurales, y representaban el 30% del número total de diputados . (s.n.)			
(Datos tomados de <i>Antología (1919-1946) La emancipación de la mujer soviética</i>)			

Hoy, cuando el poder del Estado está en manos de los explotadores capitalistas, el puesto de las mujeres revolucionarias no debe estar en las instituciones del poder político de los enemigos del pueblo, sino en las organizaciones que se enfrentan a ese poder: en las organizaciones de masas, sindicales, campesinas,

estudiantiles, populares, femeninas... y principalmente en las organizaciones políticas revolucionarias que como la *Unión Obrera Comunista (m/m)*, luchan por la construcción del Partido revolucionario del proletariado y por la construcción de un Movimiento Femenino Revolucionario.

¡EL ALCANCE Y EL ÉXITO DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA, SE MIDE EN LA MOVILIZACIÓN Y EMANCIPACIÓN DE LA MUJER COMO PARTE DE LA EMANCIPACIÓN DEL PROLETARIADO!

La historia del Día Internacional de la Mujer



se organiza y lucha junto al proletariado, y que sus días en el paraíso de la opresión y explotación van disminuyendo. De ahí que sus esfuerzos sean bastantes en la tarea de enlazar el honroso Día Internacional de la Mujer.

Se cumplen 115 años desde aquel fatídico 8 de marzo de 1908, donde 129 mujeres fueron incineradas por su patrón en la fábrica Cotton (New York), luego de levantarse en huelga para defender y conquistar mejores condiciones de trabajo. Aunque haya pasado más de un siglo, aún nos duelen nuestras mujeres, sobre todo ahora, cuando el capitalismo en su etapa imperialista, se ensaña contra la mujer, degradando cada vez más su papel y condición en la sociedad.

Además de la doble explotación y opresión, encarnada en desigualdad salarial, maltrato marital, esclavitud doméstica, asesinatos, violaciones, golpes, etc., están también los proyectiles almibarados de la burguesía, que velan la opresión machista y en concreto embolatan la historia del por qué se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

No es casual el hecho de que la historia no se quiera recordar, pues el asesinato de las 129 obreras textiles, da cuenta de que las mujeres han puesto su propia vida al transitar el camino de su emancipación, porque los capitalistas saben que este fue un hito que marcó el papel de la mujer en la sociedad, demostrando que su participación es determinante en la noble causa de la emancipación del proletariado mundial, tal y como se ha manifestado en las experiencias históricas de La Comuna de París, Rusia y China.

No es gratuito que la burguesía vea borrosa la historia, pues sabe que su derrota se acerca cuando una mujer

Los obreros de todo el mundo comenzaron a conmemorar este día a partir del II Congreso Internacional de Mujeres Comunistas en Copenhague en 1910, donde fue aprobada la resolución propuesta por la destacada dirigente Clara Zetkin que declaraba el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Una conmemoración que las mujeres comunistas de Alemania, Suecia, Austria y Finlandia empezaron a realizar organizando manifestaciones callejeras, donde se destaca la que protagonizaron las mujeres de Petrogrado (hoy San Petersburgo) el 8 de Marzo de 1917, manifestándose en contra del gobierno zarista, por pan y paz, precipitando con ello la revolución rusa.

Esta influencia no puede negarla la burguesía, por eso en el afán de disminuir la importancia revolucionaria de este día, en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972 declaró 1975 Año Internacional de la Mujer, invitando en 1977 a todos los Estados a declararlo como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, eso sí conforme a sus tradiciones históricas y costumbres nacionales. Una invitación y declaración hipócrita que incluso respeta esas tradiciones de sometimiento, castigo, golpizas y hasta asesinatos, protegidos y aceptados por la misma legislación.

Todo esto con en el fin de mostrar al capitalismo como benefactor y protector de las mujeres, cuando en verdad es un verdugo que la convierte en objeto sexual y en una mercancía

más que le genera multimillonarias ganancias. Por eso, cuentan la historia a medias, y ocultan la causa por la cual fue proclamado el Día Internacional de la Mujer, aludiendo que ya se celebraba desde antes un Woman's Day en Estados Unidos, enredando la fecha del asesinato de las compañeras textiles en 1908 y la huelga de las camiseras de 1909 también en Estados Unidos, conocido como «el levantamiento de las 20 mil», trasladándola hacia 1857 para poner en duda el hecho, donde según la historiadora canadiense Renée Côté, no existen pruebas documentales de que un incendio de esas características se produjera ese año, ni que ese hecho fuera el motivo para establecer una jornada internacional de las mujeres.

Se rasgan las vestiduras, para hacer olvidar el repudiable hecho que hoy nos lleva a conmemorar un año en memoria de esas valientes mujeres, que ampliaron las miras no solo de las obreras, sino de todas las mujeres en la sociedad a quienes es dedicado el 8 de marzo, por ello, no se puede esperar que las mujeres de otras clases tomen la bandera de la emancipación, mucho menos que desde la ideología burguesa se exalte el valioso papel de la mujer en todos los asuntos de la sociedad; esa es labor principal de los comunistas, de las mujeres revolucionarias, de las doblemente explotadas y oprimidas, que una vez son conscientes de la necesidad de destruir este asqueroso sistema que agudiza su situación, actuarán con el filo revolucionario más potente siendo doblemente revolucionarias.

Por ello este 8 de marzo el movimiento obrero debe recordar como ya lo hecho en sus páginas, en sus actos especiales y en toda su propaganda *que la emancipación de la mujer sólo puede lograrse en la medida en que se logre la emancipación de la clase obrera, que la experiencia de los movimientos liberadores confirma que el éxito de la Revolución depende del grado en que participen las mujeres, que las mujeres están llamadas a luchar al lado de los hombres contra el sistema capitalista, que es el que las explota en el infierno de las fábricas y que la burguesía es la clase que ha contaminado con su ideología reaccionaria a los obreros llevándolos a comportarse como burgueses en sus relaciones con la mujer, particularmente con su esposa y sus hijas, situación que sólo podrá cambiarse cuando el proletariado, en alianza con los campesinos, destruya el Estado burgués y sobre sus ruinas construya el Estado de Dictadura del Proletariado.*

MUJER: ¡ES HORA DE REBELARSE!



“Si le pasó eso, fue por algo”, “Quien la manda a salir a la calle vestida de esa forma y a andar en ese sitio a esas horas”, “Ella no era una mujer de su casa, tenía muy descuidado a su marido”, “Eso le pasó por andar buscando marido extranjero”, “Si ya saben cómo es la Policía, mejor se hubiera quedado en la casa y no en la calle protestando, por eso la violaron en esa tanqueta”... se podrían llenar innumerables páginas con frases comunes que buscan justificar lo injustificable: la violencia contra la mujer.

Violencia que va desde frases que se convierten en acoso callejero, pasando por la violencia económica, física, psicológica, sexual... hasta llegar a los feminicidios, que es el asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia.

Los datos son escalofrantes y revelan que la sociedad capitalista colombiana está descompuesta de cabo a rabo. Según las cifras entregadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal, en la tabla de “Lesiones fatales”, es decir, las cifras de muertes, se puede observar que el año pasado fueron asesinadas 1016 mujeres y 582 se suicidaron. Dentro de estos datos terribles, es lamentable informar que, de esas 1016 mujeres asesinadas, 109 eran menores de edad y de los 582 suicidios, 135 fueron suicidios de niñas o adolescentes.

A su vez, el Observatorio Colombiano de Feminicidios informó que en el 2022 se reportaron 612 feminicidios, ¡más de la mitad del total de muertes violentas de mujeres fueron por ser mujer! Esto último, equivale a llenar de cadáveres de mujeres más de 3 buses articulados de Transmilenio, cuya capacidad es de 160 pasajeros.

Igualmente, en su tabla de “Lesiones no fatales” Medicina Legal informa que, durante el 2022, 12.144 mujeres fueron víctimas de Violencia Intrafamiliar frente a una cifra de 8372 hombres, es decir, hay una variación del 18 %. En el ítem donde es más evidente la violencia por causa del género es en el de “Violencia de pareja”: 5519 hombres frente a 35.657 mujeres fueron víctimas de sus parejas, es decir, ¡las mujeres son 6 veces más violentadas por sus parejas a causa de la violencia machista! Y de esos más de 5500 hombres, muy seguramente, muchos fueron el blanco de la legítima defensa de sus parejas mujeres al haber intentado abusar de ellas.

Las cifras de violencia contra la mujer son alarmantes porque a ellas las asesinan, las descuartizan, las abusan sexualmente, las queman con ácido... por la sencilla razón de ser mujeres. Las miles de mujeres agredidas lo son porque la sociedad capitalista le ha dado al machista el derecho de violentar a las mujeres, generalmente de su círculo más cercano: a su pareja, a sus hijas, hermanas, madre y abuelas; a sus vecinas, compañeras de trabajo y estudio... como le sucedió a Rosa Elvira Cely.

Todas las mujeres —en diversas formas y en distinto grado— son víctimas de algún tipo de violencia en sus hogares, trabajos, sitios de estudio, en el transporte público, en las fuerzas militares y de policía, en las iglesias... en todos los espacios de esta sociedad burguesa, y todos ellos son abusos inaceptables e intolerables.

No se puede permitir que se siga naturalizando el abuso sistemático

contra la mujer: ¡Es necesario rebelarse! Como hombres y mujeres conscientes es preciso levantarse contra esa monstruosa realidad que está asesinando a las mujeres a razón de su género.

Ahora bien, al cruzar las cifras de asesinato y suicidio de mujeres, con los datos de los hombres, es evidente que a los hombres los asesinan más y que también se suicidan más en comparación con la mujer: los hombres asesinados en el 2022 fueron 12.320 y los que se suicidaron 2253.

De estas frías cifras es que se valen los que niegan que a las mujeres las asesinan por ser mujeres. Pero detrás de cada número existe una realidad inocultable.

Si bien los datos muestran que los hombres son más víctimas de asesinatos y suicidios que las mujeres, esto se debe a dos cosas:

- Porque la tradición machista hace que los hombres tengan que demostrar su “hombria” y “valentía” a través de la violencia entre sus iguales y contra la mujer y, por lo tanto, cualquier muestra de sensibilidad por parte de un hombre es tachado como “debilidad” o “cobardía” que la sociedad machista no tolera, de allí que muchos de ellos mueran en medio de riñas defendiendo su “hombria”, “haciendo respetar a su pareja”, entre otras situaciones que tienen como raíz el machismo generalizado en la sociedad. A pesar de todo esto, es innegable que a los hombres no los asesinan a razón de su género, lo que sí sucede con las mujeres.
- Porque la sociedad también le ha impuesto al hombre la carga principal de “sacar adelante su hogar”, de ser “proveedor”, y ante las crisis generalizadas y cada vez más profundas del capitalismo, esto se ha vuelto imposible; en consecuencia, muchos de ellos acuden al suicidio como forma de escape a esa realidad, es decir, de nuevo el machismo como una de las causas del suicidio en la sociedad.

De todo lo anterior se desprende que los hombres también están llamados a combatir de raíz el machismo, es necesario que estudien a profundidad el problema y que tomen medidas prácticas para que no se conviertan en ejecutores ni siquiera del sutil machismo que oprime a las mujeres en la sociedad; y que, sobre todo, se comprometan con la lucha directa contra el capitalismo, raíz de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Saliéndose del ámbito doméstico, también el Estado burgués-terrateniente ejerce violencia contra la mujer por medio de sus fuerzas militares y de policía. Cuando el pueblo se levantó contra el régimen de la mafia, fueron abusadas sexualmente compañeras a razón de su género, ocasionando incluso el suicidio de Alison Meléndez, en Popayán. ¿De qué sirven las esposas púrpura que le pusieron al asesino de la DJ Valentina Trespalacios, en Bogotá, si cada vez que los oprimidos se rebelan, la mujer se convierte en un botín de guerra para las instituciones de represión estatal?

Es necesario combatir la violencia de la que es víctima el género femenino, hay que detener la matanza y violencia generalizada contra las mujeres. Esto sólo puede ser obra del pueblo en general, pues:

- La pequeña burguesía llama inútilmente a confiar en la mutilada democracia burguesa que, según ellos, puede ser reformada para ponerla al servicio del pueblo en general y en particular, de los intereses de la mujer.
- Para las clases dominantes la mujer obrera no es más que un instrumento para superexplotar y la mujer burguesa es apenas una figurita social para mostrar.

De todo esto se desprende que sea la clase obrera consciente la llamada a comprender, sentir y llevar a la práctica la necesidad de organizar la lucha revolucionaria para conquistar las reivindicaciones de la mujer, a través de un Movimiento Femenino Revolucionario (MFR) que organice la rebeldía de las mujeres y la encauce en una lucha verdaderamente revolucionaria.

Un MFR que proponga medidas y formas de defensa de las mujeres, para evitar que las sigan matando. Un MFR que invite a las mujeres a sumarse a la lucha por construir un nuevo poder, por un nuevo Estado de Obreros y Campesinos donde las mujeres puedan desarrollar toda su iniciativa física y mental en pro del bien general de la sociedad, donde no sean criminalizadas por abortar, en donde su trabajo sea remunerado equitativamente, en donde los oficios del hogar y el cuidado de los hijos sea una responsabilidad social, y en la que todo aquel que se atreva a violentar a una mujer, reciba el peso de la justicia popular que será ejercida por medio del armamento general del pueblo para evitar los crímenes y abusos que hoy son tan comunes en la sociedad burguesa.

Juana Julia Guzmán, ejemplo de lucha



Fotografía de Juana Julia Guzmán. Fuente: Archivo Orlando Fals Borda, Banco de la República.

Juana Julia Guzmán, fue una histórica dirigente del movimiento campesino y femenino de la primera mitad del siglo XX. Nació en Corozal, Sucre en 1892 en el seno de una humilde familia campesina de origen afro e indígena. Por su condición de pobreza no pudo asistir a la escuela, por lo que empezó a trabajar desde muy joven en la clasificación de hojas de tabaco en el negocio que tenía su padrino Cristóbal Badel, que exportaba tabaco a Alemania. Al quebrar el negocio de su padrino a raíz de la primera guerra imperialista, Guzmán se trasladó a Montería en 1916, en donde trabajó como empleada doméstica y trabajadora no asalariada. Es allí en donde entró en contacto con el socialista italiano Vicente Adamo, que se encontraba exiliado en el país.

Con la influencia ideológica del socialista italiano, ambos fundan la Sociedad de Artesanos y Obreros de Córdoba en 1918 y emprenden acciones de recuperación de tierra en la región de Loma Grande, estando allí constituyen el Baluarte Rojo de Loma Grande con el fin de luchar por la tierra y defender los derechos de los campesinos, colonos y trabajadores agrícolas. Posteriormente se crean otros “baluartes rojos” en Callejas y Canalete.

En 1919, Juana Julia Guzmán fundaría la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer, de la cual sería presidenta. La mayor parte de las mujeres que integraban este movimiento eran trabajadoras o campesinas. Esta fue una de las organizaciones pioneras en organizar a las mujeres de las masas populares para luchar por sus derechos en medio de

una sociedad machista y bastante atrasada como la del departamento de Córdoba de esa época.

Entre otras iniciativas de organización en las que participó Juana Julia se encuentran la creación del Hospital Socialista, la Escuela Obrera, la Biblioteca Popular, y unas cooperativas que recibían el nombre de “Sociedades Comerciales Anónimas”. Todas estas eran instituciones creadas con el fin de mejorar y dignificar la vida de los trabajadores y mujeres del campo.

Vicente Adamo sería expulsado del país en 1927, pero los baluartes y las demás instituciones obreras y campesinas continuaron con su trabajo durante las décadas de los 40s y 50s bajo la dirección de Juana Julia Guzmán, resistiendo ante las avanzadas de los terratenientes contra los baluartes constituidos; además de luchar por la obtención de la titulación legal de las tierras recuperadas. Su abnegada entrega a la lucha de los desfavorecidos del campo le llevó el apodo por parte de los enemigos de clase como “La robotierra”. Incluso, se dice que el sociólogo Orlando Fals Borda encontró en un baúl de recuerdos de la dirigente una carta escrita por Vladimir Ilich Lenin en donde el revolucionario ruso exaltaba su trabajo organizativo.

A principios de los años 50, debido a la guerra reaccionaria que se desarrollaba en el campo y las amenazas en su contra se traslada de la región del Sinú hacia Montería. En la década de los 70, con la fundación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), Juana Julia se vincula a esta organización en donde les transmite todos sus conocimientos a sus nuevos compañeros de lucha y los orienta en la práctica de las recuperaciones de tierra. Además, fue una de las impulsoras de la creación del Comité de Mujeres de la ANUC. En 1975, fallece en el barrio Granada, Montería.

Recordamos a la gran Juana Julia Guzmán, como una de estas mujeres colombianas que dedicaron su vida a la lucha de su clase y de su pueblo en contra de las clases dominantes. Es ejemplo de lucha para las nuevas generaciones de luchadoras populares, que deben tener presente que, a pesar de vivir bajo una sociedad capitalista y machista, siempre es preciso luchar, porque como le gustaba repetir a la misma Juana Julia: **“el cobarde no hace historia”**.

El Estado de los ricos no tiene nada que ofrecerles a los hijos del pueblo

La guerra reaccionaria y el falso “Acuerdo de paz”



En noviembre se cumplieron seis años de la firma del “Acuerdo de paz” entre los representantes del Estado de los ricos en Colombia y los jefes de las FARC. Seis años que demuestran que, al contrario de lo que prometían, la guerra contra el pueblo sigue intacta y atroz. Viejos y nuevos grupos, oficiales y extraoficiales (ejército, policía, guerrillas, paramilitares, disidencias, clanes...), despiadadamente se disputan el control territorial de las zonas del país donde la tierra les brinda las mayores ganancias en los jugosos negocios del narcotráfico, la minería, los monocultivos, la ganadería extensiva...

Los días van pasando y las víctimas las sigue poniendo el pueblo, y lo peor es que de uno en uno, en un mutismo generado por las cifras que se vuelven paisaje, la guerra se cierne contra la infancia y la juventud.

La guerra reaccionaria contra la juventud y la infancia

Una de las primeras vidas arrebatadas por la guerra reaccionaria en el 2023 fue la de un joven de 16 años, José Taicus Pascal, perteneciente al pueblo awá del municipio de Tumaco; José era un luchador y guardia indígena. Sumado a los demás líderes asesinados solo en el departamento de Nariño durante 2022, José Taicus Pascal se convirtió en la víctima 190; una cifra que le da una bofetada al “Acuerdo de paz” y demuestra que no era más que alaraca y promesas de falsa paz venidas de un Estado al que nada le importa que el pueblo se desangre.

Lastimosamente, a lo largo de toda la historia de la guerra reaccionaria, las víctimas las ha puesto en gran número los hijos de las comunidades ancestrales, no solo en medio del fuego cruzado y el asesinato a dirigentes del pueblo, sino en las múltiples formas que adopta la guerra para lastimar a los niños y los jóvenes.

De acuerdo con las cifras oficiales, entre el 2016 que se firma el “Acuerdo de paz” con las FARC y finales del 2022, al menos 8246 menores de edad fueron reclutados por algún grupo armado para cumplir diferentes tareas para la guerra; de esa cifra, 87 casos corresponden a registros de los primeros ocho meses del 2022. Los niños, niñas y adolescentes que se ven más afectados son los de Cauca, Caquetá, Antioquia, Nariño y Chocó.

Las poco confiables cifras del Gobierno señalan que los departamentos más afectados por reclutamiento a niños son Antioquia, con 1428 casos; Cauca (604), Meta (541), Caquetá (533), Nariño (486) y Chocó (429). Los municipios más afectados fueron Medellín, con 187 casos; Tumaco, con 156; San Vicente del Caguán (Caquetá), con 149, y Necoclí (Antioquia), con 104. De estas tristes estadísticas, los menores de comunidades étnicas vuelven a ser los más afectados: el 9,2 % de los reclutados eran niños y jóvenes indígenas y el 6,6 % eran afrodescendientes.

Aunque las cifras antes mencionadas corresponden a un periodo de seis años e incluye casos cometidos por los diferentes ejércitos que actúan en esta guerra contra el pueblo, la experiencia histórica nos dice que los datos pueden ser más altos. Así se puede suponer, si se consideran las cifras establecidas por la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) que, en agosto de 2021 encontró que en el periodo comprendido entre 1996 y 2016, el total estimado era entre 19.253 y 23.811 niñas y niños reclutadas por las FARC. Aun así, estas cifras están lejos de ser las reales, pues en muchos casos las familias o la comunidad no pueden denunciar debido a que son amenazados.

Las disidencias de las FARC, el ELN, el Clan del Golfo, entre otros grupos y estructuras paramilitares al servicio de las mafias, incorporan a los menores bajo diferentes modalidades para que les sirvan ya sea como informantes, vendedores y distribuidores en redes de microtráfico, distribuidores de propaganda, en trabajos específicos en los campamentos, donde son entrenados con armamento, manejo de explosivos e, incluso, son víctimas de explotación sexual.

En el libro titulado *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia* (Centro de Memoria Histórica) hay algunos relatos de niños y jóvenes enlistados por estos ejércitos reaccionarios: “A los 8 años fue que entré (...) me vinieron a coger a la casa y me llevaron”, el terror ante el reclutamiento queda descrito en pocas palabras: “Yo no quería irme, ¡qué tal! (...) pero, ¿quién le dice que “No” a esos manes?”.

Todos estos datos, el negocio de los psicotrópicos que ha recrudecido la guerra contra el pueblo, desmienten la falsa paz tan prometida tantas veces. Desde 2017, un año después de la firma del “Acuerdo de paz”, los grupos armados no han parado de enlistar a niños, niñas y adolescentes a sus filas. Desde entonces el ELN, el EPL y las disidencias del Frente Sexto de las FARC, con sus columnas Dagoberto Ramos y Jaime Martínez, han irrumpido frecuentemente en zonas de resguardo en el Cauca, y a la Guardia Indígena le ha sido difícil mantener por fuera de sus zonas de resguardo a los aproximadamente 18 grupos armados que se disputan el territorio.

El ejército y la victimización de la juventud y la infancia

Los miembros más descompuestos del ejército colombiano también destruyen la vida de las infancias en los campos, con indignación todos recordamos la respuesta del Exministro de defensa Diego Molano cuando, luego del bombardeo a un campamento en una operación contra alias Gentil Duarte (marzo del 2021), en el que fueron asesinados cuatro menores de edad, se refirió a los menores señalándolos de ser “Máquinas de guerra”.

Tampoco se pueden olvidar los diferentes casos en los que grupos de soldados han secuestrado y abusado sexualmente de niñas de las comunidades indígenas y campesinas, como ocurrió en 2020 con una niña de 13 años, de la comunidad embera en Santa Cecilia (Risaralda). Casos que día a día se repiten como el que se supo recientemente, ocurrido en septiembre del 2019 contra una menor indígena de la etnia nukak –una de

las últimas comunidades indígenas nómadas— que fue abusada por varios soldados pertenecientes a la compañía ASPC4 del ejército, en el departamento del Guaviare.

La violencia contra las niñas y las jóvenes indígenas se revela con cifras espeluznantes: entre 2020 y 2022, las instituciones del Estado han reconocido 69 hechos de abuso contra niñas de las comunidades jiw

La guerra reaccionaria como causa de suicidio juvenil e infantil

Esta guerra directa contra el pueblo también ha conducido a que en muchos territorios los niños y los jóvenes opten por el suicidio como un mecanismo para escapar de la guerra y sus lacras. Ese fue el caso de una niña de 8 años en la vereda Punto Cedro (Bojayá, Chocó), en abril de 2022 decidió quitarse la vida para no ser reclutada por las AGC (Clan del Golfo), un grupo paramilitar que ha recrudecido la violencia a lo largo de los pueblos que bordean el río Atrato, el Medio San Juan y los Baudós.

Para agosto del 2021 se tenía registro de 22 suicidios en la comunidad indígena embera dobida, de Chocólas; las cifras de mayo del 2022 daban cuenta de 50 niños y niñas del territorio chocono que habían decidido quitarse la vida como una forma de huir de la guerra.

La situación posiblemente es mucho más crítica para las comunidades en Chocó, Córdoba, Antioquia y Risaralda, donde decenas de jóvenes embera se han quitado la vida y ha sido difícil llevar un registro debido a que existe gran miedo de denunciar y ser asesinados. Algunos dirigentes de las comunidades hablan de estar evidenciando suicidios juveniles cada 15 a 30 días. Muchos lamentan que los casos de reclutamiento que eran reportados hayan pasado ahora a ser cifras de suicidio infantil y juvenil.

Ahora bien, si las cifras anteriores resultan tristemente alarmantes es necesario tener presente que las cifras de suicidios en niños y jóvenes cada vez son más altas. Entre 2015 y 2016 se registró un aumento del 3 % en esos casos; en los siguientes años la cifra siguió en aumento, aunque en menor porcentaje. Ese incremento en los casos registrados se explica dado que a partir del 2016 se amplió el registro a más ciudades (antes solo se tenía registro de casos de suicidios en Bogotá, Medellín, Cali y el eje cafetero).

Para 2019, por ejemplo, según las cifras oficiales, las tasas más altas de suicidios en niños y jóvenes se registraron en los departamentos de: Putumayo (6,4 %), Vaupés (4,6 %), Casanare (4,36 %), Risaralda (4,35 %)

y nukak, comunidades indígenas que se encuentran en peligro de extinción. Además, de acuerdo con datos del ICBF se tienen cuentas de 587 casos de abuso sucedidos en Guaviare entre 2018 y 2020. Por su parte, las cifras de la Defensoría del Pueblo dan cuenta de 933 casos de vulneración de derechos entre 2020 y 2022, la mayoría de víctimas son mujeres indígenas.

La crisis alimenticia que padecen muchas de estas comunidades y la degradación física que los arrastra al consumo de drogas tras estar sometidos a convivir en medio de esa guerra por el negocio de los psicotrópicos son algunas de las condiciones que aprovechan todos los grupos reaccionarios para cometer abusos contra las comunidades y, lamentablemente, contra las infancias.

y Tolima (3,7 %). Los departamentos con mayor número de casos en ese año fueron: Antioquia (47), Bogotá (36), Valle del Cauca (23), Cauca (15) y Nariño junto a Tolima (14).

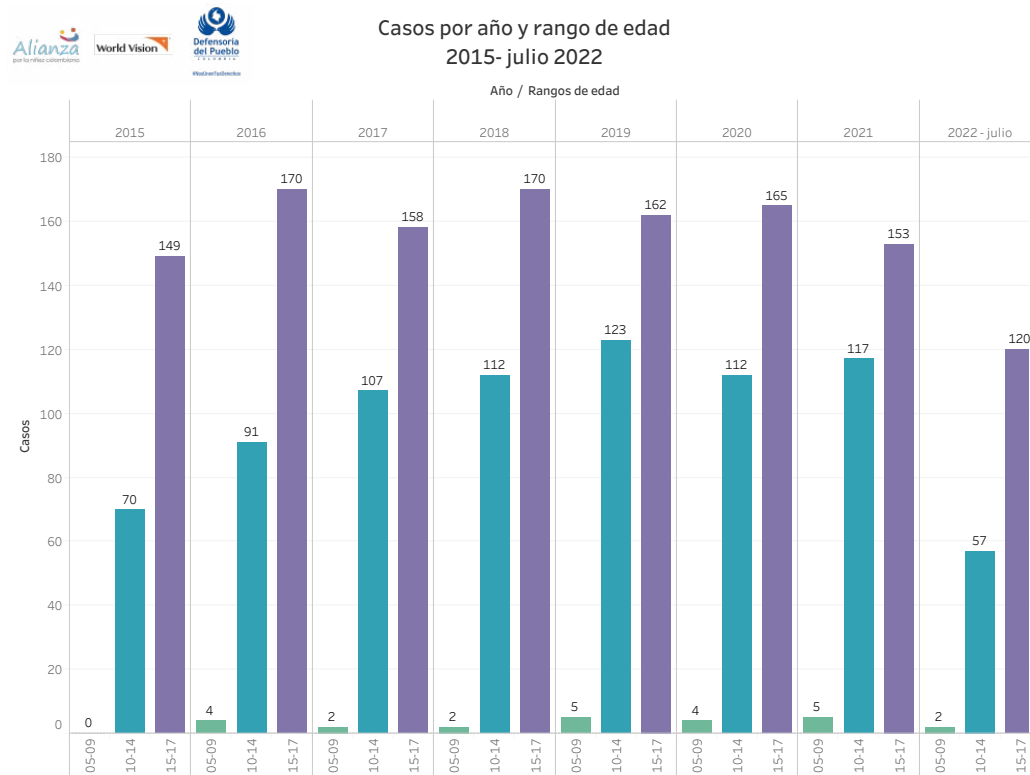
Medicina Legal maneja datos más recientes, según los cuales entre enero y octubre del 2021 se registraron 2122 suicidios, de los cuales 227 fueron de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años. Mientras que para el 2020 se registraron 222 casos durante el mismo período y hubo una alerta especial debido a los casos en comunidades indígenas.

Ante esta situación, la respuesta del Estado burgués se ha limitado a hacer llamados y descargar responsabilidades en las diferentes instituciones que en muchas ocasiones también vulneran los derechos de los niños. Según sus análisis, los problemas familiares son factor determinante en casos de suicidio en niños y jóvenes entre los 5 a los 19 años (36,5 % y el 46,2 %); sumado a casos relacionados con maltrato físico, psi-

cológico o sexual y los problemas en el ambiente escolar que se presentan en mayor proporción entre los 5 y los 14 años, con una proporción de entre el 10,7 % y el 20,2 %.

Por su parte, el defensor del pueblo Carlos Camargo hizo un llamado “A toda la sociedad para trabajar en la construcción de relaciones familiares sanas, en las que se les brinde confianza, apoyo y seguridad a nuestros niños y adolescentes”; como si el origen de todos los males y problemas que llevan no solo a los niños y jóvenes a suicidarse, sino también a muchos hombre y mujeres adultos, no fueran las difíciles condiciones de vida a la que nos somete el capitalismo agonizante, particularmente en Colombia bajo las condiciones de una dictadura burguesa y una guerra reaccionaria contra el pueblo.

Mientras tanto, organizaciones más progresistas y de investigadores analizan esta situación y creen que los departamentos donde las tasas de



Tomado de Tableau Informe Suicidio Infantil informe ‘Análisis de las cifras sobre suicidio e intento de suicidio infantil en Colombia en el periodo 2015 y julio de 2022’

<https://public.tableau.com/app/profile/alianza.por.la.ni.ez.colombiana/viz/Informedesuicidioscientosdesuicidio/Story1>

suicidios son más altas, podrían ser consecuencia de las difíciles condiciones de la niñez, ocasionadas por el conflicto armado y el abandono estatal al campo, particularmente a las comunidades indígenas.

Para algunos la presencia de comunidades indígenas es un criterio que se debe tener en cuenta al evaluar altas tasa de suicidio en jóvenes y niños debido a que, según los expresado por las mismas comunidades indígenas: el desarraigo de sus territorios, las malas relaciones con sus familias, los conflictos culturales entre su cosmovisión con la occidental, las afectaciones a sus territorios producidas por el desplazamiento for-

Las instancias, las juventudes y el papel de los revolucionarios

Los revolucionarios pueden y deban hacer una interpretación más amplia y contundente de las cifras que presentan las instituciones burguesas; especialmente si consideramos que, a pesar del elevado número de casos sin clasificar, la tendencia más alta de suicidios se presenta entre los sectores más oprimidos del proletariado y los campesinos.

Para el Estado burgués el problema se reduce a que los padres de los estratos 1, 2 y 3 y los pertenecientes al régimen subsidiado de salud no ponen atención a sus hijos. Aquí cabe preguntar ¿qué factores hacen que madres y padres de la clase obrera estén alejados y desconozcan el estado de salud mental de sus hijos? Ya Marx lo explicaba en el *Manifiesto Comunista* donde denunciaba que “Solo la burguesía tiene una familia, en el pleno sentido de la palabra; y esta familia encuentra su complemento en la carencia forzosa de relaciones familiares de los proletarios”.

En Colombia esto significa que las condiciones de miseria y desigualdad de las familias de obreros y campesinos generadas por un Estado al servicio de la explotación y la opresión —agudizadas por la profunda crisis del moribundo sistema capitalista— y la guerra reaccionaria en la que diferentes bandos los negocios de la mafia, son las principales causas de los males que destruyen a las familias obreras.

De la agudización de las condiciones de superexplotación a la clase obrera surgen los elevados niveles de problemas de salud mental, estrés y enfermedades relacionadas; a lo que se le suma que, como vía de escape, muchos proletarios se ven conducidos al alcoholismo y consumo de drogas para escapar artificialmente de los problemas de la explotación y la opresión. Sustancias que por supues-

zado y el conflicto armado, sumado a factores detonantes como la drogadicción, el hambre entre otras pueden llevar a muchos a optar por el suicidio.

Al dar una mirada a las estadísticas generales de suicidios e intentos de suicidio en niños, niñas y adolescentes desde 2015 nos encontramos con que hay muchos casos, alrededor del 70 %, en los cuales no identificaron las razones de los suicidios; si contáramos con un Estado al que le interesaran las infancias y las juventudes, estas cifras tan altas conducirían a investigaciones profundas que permitieran una comprensión más completa del problema real. Pero el

to son producidas y suministradas por el mismo sistema, contribuyen a seguir destruyendo la familia obrera y conllevan a tasas de violencia significativas hacia las niñas, los niños y los adolescentes al provocar desestabilidad en el hogar. Y, por si fuera poco, a este oscuro panorama se le suma el trabajo infantil en las condiciones del capitalismo que, por supuesto, resulta en detrimento de la salud mental, en ideas de desesperanza, falta de futuro, ansiedad y, lamentablemente, ideación y actos suicidas.

La defensa de la vida y de las infancias es una de las más importantes luchas de toda la clase obrera. Es preciso oponerse a toda forma de violencia directa contra las infancias y las juventudes: el reclutamiento forzado, la explotación sexual, cualquier tipo de abuso... Todo esto va ligado a la lucha por conquistar para la infancia y para toda la clase obrera, un Estado donde los que producen sean los que gobiernen y así se generen condiciones que verdaderamente garanticen la vida y la salud física y mental de toda la clase obrera, sin distinciones de edad o género.

Dar esta lucha en las actuales circunstancias que vive el proletariado exige, de la clase más revolucionaria y sus dirigentes, transformar y construir sus organizaciones para que estén dispuestas y preparadas a conquistar con la lucha medidas y reivindicaciones que permitan frenar o disminuir las terribles condiciones de vida, salud, educación, empleo, salarios... que padecen las familias obreras, especialmente las mujeres, las niñas, los niños y los adolescentes.

Estas organizaciones no son solo las de un movimiento sindical independiente y reestructurado, sino también todas las organizaciones de masas que agremian al pueblo en ciudades y campos. Por supuesto,

Estado burgués y sus instituciones, así como sus medios de propaganda, se sirven de los datos de Medicina Legal, procesados por la Alianza por la Niñez Colombiana, para reducir el problema a “El poco acercamiento, comunicación y conocimiento de los padres y cuidadores sobre los posibles factores que están afectando la salud mental de niñas, niños y adolescentes a su cargo”. ¿Qué acercamiento, comunicación y conocimiento por parte de los padres y cuidadores puede haber si las jornadas laborales son tan extensas, los sistemas de transporte público tan lentos e inoperantes, los salarios tan miserables, la educación psicología tan nula...?

también las organizaciones revolucionarias como el Movimiento Femenino Revolucionario que, además de deslindar y dar claridad respecto a las posiciones burguesas dentro de la lucha por la liberación de la mujer, permita unir y organizar la lucha de todas las proletarias en una plataforma que represente los intereses más urgentes e inmediatos de las mujeres y que, por supuesto, esté incluida la defensa de las infancias; un MFR que sea acogido y defendido por mujeres y hombres que, liberados de todo sectarismo de género, luchen como una sola clase.

Con la fuerza y la unidad de la clase obrera y el campesinado podremos avanzar en esta lucha que tendrá que conducir a la consolidación de las fuerzas más revolucionarias en el Partido de la clase obrera; el cual dirija una revolución socialista que instaure una dictadura proletaria y destruya el Estado burgués y todo lo que ha generado para hacer miserable, triste y desesperanzadora la vida de niñas, niños y jóvenes.

La dictadura de la clase obrera es la única que puede garantizar verdaderamente condiciones que atiendan y resuelvan todas las dificultades relacionadas con la educación, los espacios de socialización, arte, cultura y juego; así como la participación en la construcción de un futuro verdaderamente esperanzador para toda la humanidad. El socialismo es el único capaz de poner en primer plano las necesidades de la niñez y la juventud, y el goce efectivo de sus derechos.

Algunas fuentes:

<https://www.cinep.org.co/es/la-juventud-asediada-por-el-reclutamiento-forzado-el-abandono-del-campo-y-la-judicializacion/>

<https://www.aa.com.tr/es/mundo/los-ind%C3%ADgenas-que-se-suicidan-en-colombia-para-evitar-ser-reclutados-por-grupos-armados/2317368>

V Kulagina,

a
l
e
n
t
i
n
a

Una vigorosa pero estilizada mujer trabaja frente a las formas cilíndricas de una maquinaria también colmada de líneas duras. Abajo, a la derecha, un fotomontaje de rostros femeninos en una manifestación popular forma un triángulo de negro, gris y rojo.

Estas figuras hacen parte de un cartel que elaboró Valentina Kulagina para conmemorar, en 1930, el *Día Internacional de la Mujer Trabajadora*.

En este, como en muchos de los carteles que elaboró Kulagina, se destaca a la mujer proletaria y su trabajo al servicio de la revolución y, por ende, de la sociedad.

De Kulagina podríamos decir que pasó a la historia porque fue capaz de crear una iconografía que apoyaba el feminismo revolucionario, por esos momentos ligado a los objetivos y el espíritu del Gobierno soviético. Como si eso ya no fuera bastante, junto a su esposo Gustav Klutskis y el inolvidable Alexander Rodchenko, se disputan el título de ser creadores de los primeros fotomontajes publicitarios de la historia; sin embargo, Kulagina, al contrario de Klutskis, no cortaba y pegaba fotografías ajenas, sino que se basaba más en la ilustración original y otros medios.

Valentina Nikiforovna Kulagina-Klutskis nació en Moscú, en 1902; en el mismo año en que “el proletariado de Rostov ganó por asalto, por primera vez, el derecho de reunión y de libre expresión” (Rosa Luxemburgo, *Huelga de masas, partido y sindicatos*)

Entre 1920 y 1924 estudió pintura en la escuela estatal de arte y técnica conocida como Vjutesmas, donde se buscaba generar arte de todos y para todos. Allí mismo estudió gráfica (1926 – 1929) y conoció a Gustav Klutskis, un fotógrafo que había participado en el derrocamiento del zar en 1917.

El 2 de febrero de 1921 Kulagina y Klutskis se casaron. Cuatro años después, Kulagina empezó a crear fotomontajes, y también ilustró muchas de las portadas de los libros del poeta Aleksei Kruchenykh.

Desde 1928 trabajó como artista, cartelista y diseñadora unida al grupo de artistas “Octubre”, del que hacían parte otras lumbreras artísticas soviéticas: Gustav Klutskis, Alexander Rodchenko, Boris Ignatovich y Lissitzky.



Después de graduarse de Vjutesmas, trabajó para la Izogiz (Editorial estatal de arte) y la VOKS (Sociedad para las Relaciones Culturales con el Exterior), recibiendo comisiones nacionales e internacionales sobre diseños de carteles y exposiciones.

A inicios de la década del 30 empezó a ser miembro de la Asociación Rusa de Artistas Proletarios (RAPJ); y de 1941 a 1945, elaboró varios folletos antifascistas, como parte de un fuerte trabajo de educación y propaganda, en el que la imagen artística

cartelista revolucionaria

se sumaba a mensajes certeros llamando a la gran tarea de defender el Estado de obreros y campesinos, que estaba siendo atacado por el frente imperialista que encabezaba el nazismo alemán. Esa propaganda fue un elemento importante para orientar, levantar la moral y contribuir a que el Ejército Rojo venciera al fascismo y el nazismo en la II Guerra Mundial imperialista.

Valentina Kulagina y Gustav Klutskis crearon carteles de propaganda política y trabajaron conjuntamente en fotomontajes al servicio de la revolución, con ello contribuyeron al desarrollo de una nueva identidad visual del socialismo soviético. A través de su trabajo artístico en la editorial gubernamental Gosizdat, que imprimía cerca de 4 millones de afiches al año, lograron comunicar las consignas y los ideales revolucionarios al pueblo soviético, que para inicios de la revolución contaba con una tasa de analfabetismo del 65 %. Pero gracias a la correcta dirección y planeación del Estado soviético, sumado a los esfuerzos de cientos de miles de revolucionarios, educadores y propagandistas, el analfabetismo logró ser reducido a su mínima expresión.

Valentina Kulagina murió en Moscú el 14 de diciembre de 1987, a los 85 años. En medio de los miles de carteles, libros y folletos en los que participó, es difícil saber exactamente cuáles son los suyos; los pocos de los que tenemos certeza demuestran el alto grado de calidad y renovación de la gráfica y la publicidad a la que llegó el pueblo, el gran valor que tenía la mujer en el Estado soviético.



El compromiso de Valentina Kulagina es una bella fuente de inspiración para las artistas actuales, para que desde la labor gráfica se eduque y se movilice al pueblo, especialmente a las mujeres, cuya rabia y cuyo poder son precisos en la revolución socialista que romperá todas las ataduras que le impiden a las mujeres ejercer una plena participación en la sociedad.